



\* 2 0 2 5 2 0 4 0 2 0 4 8 0 1 \*

Radicado No.: 20252040204801

Fecha: 21/04/2025 12:17:12 p.m.

Bogotá D.C.

Señores:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
[soytransparente@mineducacion.gov.co](mailto:soytransparente@mineducacion.gov.co)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA  
[sac.educacion@cauca.gov.co](mailto:sac.educacion@cauca.gov.co)

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20259000252782 del 12 de abril de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por JUAN CARLOS PONCE FIGUEROA, quien eleva solicitud, conforme a lo expuesto por el petionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA  
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (1)  
C.C. JUAN CARLOS PONCE FIGUEROA  
Correo: \_\_\_\_\_

Proyectó: Hernán Toro.  
12004.15

